

Proponen en Chile declarar Día de Gabriela Mistral

Image not found or type unknown



Foto: Archivo.

Santiago de Chile, 11 ene (RHC) Un proyecto de ley para declarar el 7 de abril como Día Nacional de Gabriela Mistral avanza en Chile, donde ya fue aprobado por la Cámara de Diputados y pasó al Senado para su debate y votación.

El objetivo de la propuesta es reconocer el enorme legado de la poetisa, diplomática y pedagoga que en 1945 recibió el Premio Nobel de Literatura. Con ese fin, cada 7 de abril, día su nacimiento, se desarrollarán en el país acciones educativas, de difusión, culturales y artísticas sobre la escritora.

La diputada Camila Rojas, autora de la iniciativa, agradeció la aprobación unánime del proyecto en la Cámara de Diputados. Lucila Godoy, conocida como Gabriela Mistral, nació en 1889 en Vicuña, comuna del norte chico de Chile.

Se desempeñó como profesora en diversas escuelas, e incluso, llegó a participar en la reforma del sistema educacional en México.

Gabriela Mistral es una de las figuras más relevantes de la literatura chilena y entre sus obras más conocidas están Sonetos de la Muerte, Desolación, Tala, Lagar y Lecturas para Mujeres. (**Fuente:** [Prensa Latina](#)).

<https://www.radiohc.cu/index.php/noticias/cultura/344273-proponen-en-chile-declarar-dia-de-gabriela-mistral>



Radio Habana Cuba